

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viada de Paz, frente á San Felipe el Real; Viñal, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

# El Hablador.

PRECIO.  
 Madrid: Un mes, 10  
 Provincias, franco de porte Un mes, . . . . . 12  
 Tres id. . . . . 36  
 Seis id. . . . . 70  
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1857. REINA GOBERNADORA.

MARTES 20 DE FEBRERO DE 1838.

**ACTOS OFICIALES.**

La *Gaceta* de hoy inserta tres partes del gefe político de Toledo. En el primero dice: que el dia 7 se presentó la faccion á la puerta de San Martin en número de 800 caballos y 700 infantes, con intencion de atacar el puente para entrar en la ciudad. Habiendo sido rechazados, el brigadier Flinter los fue persiguiendo hasta Ajofrin, donde pernoctó hasta las doce de la noche, á cuya hora salió para Yébenes, donde parece se hallaba la faccion.

En el segundo, refiriéndose dicho sr. gefe político á lo dicho por don Lorenzo Jimenez, á quien se habian llevado los facciosos el dia 17, y que regresó el 18 desde Yébenes, añade: que á las siete de la mañana de este dia, y cuando toda la faccion de Jara se encontraba en aquella villa, fue vigorosamente atacada por el valiente Flinter, y la ha derrotado completamente, siguiendo aun á las nueve de la mañana tan brillante accion, habiendo visto el campo cubierto de muertos, y que habia una porcion de prisioneros que ocupaban el pósito, la escuela, y estaban preparando las iglesias para colocar mas.

En el tercero, inserta en confirmacion de lo dicho en el anterior el siguiente oficio del alcalde constitucional de la villa de Mora.

En este momento sale la Milicia nacional de ambas armas de esta villa en persecucion de los restos de la faccion Jara. Esta ha sido batida por nuestro digno señor comandante general en Yébenes, y segun las últimas noticias se cuentan 2600 prisioneros: de las que de nuevo adquiere dará á V. S. conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Mora 18 de febrero á la una del dia de 1838.—El alcalde Antonio Salamanca.

**Madrid 20 de febrero.**

Parece que los facciosos estan bombardeando á Gaudesa con la artillería

que cogieron en Morella y Benicarló. Asegúrase que el que dirige las baterías es un ingeniero francés.

En una carta de la Habana del 1.º se lee:

El Guadalete ha traído á esta oeho de los presos que sacó de Barcelona espulsados por el baron de Meer. Aunque son personas de suposicion y solo vienen confinados. Tacon los tiene en la cárcel incommunicados, y va á remitirlos á la isla de Pinos. Esta isla infestada de mosquitos y mal sana es en el dia el presidio de las Antillas: mientras que en las remesas que vienen de esa de prisioneros facciosos, si se encuentra alguno que haya sido fraile se le lleva á un convento de su orden para que lo vuelva á ser.

Dicen de Santander con fecha 11 del actual.

Hoy ha llegado á esta procedente de esa el general de marina el señor Morales, que viene á reemplazar en el mando de nuestras fuerzas marinas en esta costa al que lo es hoy ministro del mismo ramo.

El dia 7 pasó el Pretendiente por Durango en direccion á Eibar, donde se apeó á medio dia y descansó la noche en casa del indiano Zomuaren, y desde allí se dirigió el 8 á Acoitia con toda su comitiva. En Eibar se manifestó bastante afable, visitó á las monjas del convento que hay á la salida para Elgoibar, y como no lo verificó con las del camino hácia Errum, dejó entre unas y otras ciertos zelos espirituales.

La division de la Rivera se compone de un batallon de la Guardia, dos de Zaragoza, dos de Castilla, los provinciales de Málaga, Bujalance y Ronda, una bateria y 800 caballos.

El cangeo de prisioneros en Aragon ha quedado en proyecto, pues el general Oraà no ha aceptado la condicion que le imponia el tigre Cabrera; de que se le habian de dar las

ocho compañías de preferencia que se le quitaron en los Arcos.

Dicen de Teruel con fecha 13 del actual. Peraceuse, cuyo puebleceto tiene un fuerte inespugnable está sitiado hace quince dias: Desfilando un fraile esculapio secularizado de antaño con 17 hombres, y á pesar de las proposiciones que le hace la canalla, no sucumbe ni sucumbirá mientras tenga un cartucho y que comer. Si le perdemos no podemos tener correspondencia ni de Madrid ni de Zaragoza. Este pueblo con Almoaja forma puntualmente un ángulo de donde parten los dos caminos de Molina y á Calamocha. Ahora mismo sentimos estos efectos.

Oraà debe negar hoy á esto: no sabemos dónde vá, ni qué quiere hacer.

El último baile de Villahermosa ha estado muy brillante: asistieron á ellos Sres. Infantes, Ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernacion, y la mayor parte de la nobleza. Tambien han estado muy concurridos los de Cervantes y teatro del Príncipe.

Hemos recibido el correo de la Mala.

Antes de ayer se celebró consejo de ministros en la secretaria de Estado á las once de la noche y concluyó á la una.

Ayer á la una de la mañana se volvió á reunir el consejo de ministros en la misma secretaria.

S. M. despachó anoche con el ministro de Estado.

A última hora hemos recibido los periódicos y correspondencia de Francia, Aragon, Bilbao, Búrgos, Valladolid, Palencia, Orense y Lugo.

**CRONICA DE LAS CORTES.**

En la semana que acabó ayer 18 han salido iguales en sesiones los dos cuerpos colegisladores; pues el Senado no las tu-

vo el martes y domingo, y el Congreso el jueves y domingo, celebrando cada uno cinco sesiones en los restantes cinco días.

Para lo adelantada que se alla la legislatura no han dejado de presentarse los últimos días nuevos representantes: han jurado y tomado asiento seis Senadores y diez diputados, si bien es debido en gran parte este aumento á las nuevas elecciones de Madrid. Con todo, aun faltan unos 60 miembros en el Senado y 66 en el Congreso, á los tres meses de abiertas las Cortes; falta que si no es de extrañar generalmente, atendido el estado de las provincias y la inseguridad de los caminos, chocha sobremanera respecto de algunos elegidos: que se hallan cerca de la corte, no faltando alguno que, dentro de ella mas de un mes, aun no se ha presentado á tomar asiento, y representar su provincia.

Notable nos parece la reclamacion que en la sesion del 16 del senado se presentó por parte del serenísimó señor Infante don Francisco de Paula, para que se le admita como senador nato, conforme al artículo 2.º de la Constitución. Y decimos que es notable este hecho, 1.º por no haber tenido lugar en los tres meses que van transcurridos desde la apertura de las cortes ordinarias segun la Constitución de 1837; 2.º por los sufragios que S. A. ha tenido para ser propuesto senador electivo en varias provincias; y 3.º por la letra y el espíritu del artículo constitucional que se invoca. Dice así el artículo 20: «*Los hijos del rey y del heredero inmediato de la corona son senadores á la edad de veinte y cinco años.*» Porque todo puede disputarse acaso no falte quien diga que *hijos del rey* debe entenderse del reinante, y no de los reyes ya difuntos; pero baste saber que la comision de Constitución jamas dió tal sentido á sus palabras, que espresamente, al fijarlas, pensó en que comprendia al Infante don Francisco de Paula; así como lo estarían sus hijos cuando lleguen á veinte y cinco años, si la Reina Isabel no tuviese hermanos; pues su tío don Francisco sería entonces el heredero inmediato.

Hase concluido en el Senado todo el reglamento interior con sus adiciones; y el Congreso tiene ya en practica el suyo desde el viernes, estando formada la mesa y dividido el cuerpo en las siete secciones segun previene la nueva ley. Como la suerte ha decidido esta division, han resultado las rarezas y caprichos que comunmente produce el azar; pues vemos en una seccion á los cuatro secretarios, en otras á Jaen y Donoso, á Caballero y Cosío, á Sereix y Mon, á Moure y Castro, y aun ha reunido la casualidad en la séptima á Gallardo (don Bartolomé) con Muñoz Maldonado, Martinez de la Rosa y Garcia Carrasco (don Juan), y á todos estos con Seoane y Mendizabal. Sin embargo, por mas que acusemos á la suerte de caprichosa é incierta, no se ha apartado esta vez de las reglas de probabilidades, en cuanto á la relacion de los colores políticos. Así como en el total del Congreso la mayoría cuenta hoy dos tercios y uno la oposicion en las secciones, han salido de 5 á 10 de la minoría por 20 ó 15 de la mayoría; de suerte que en toda seccion cuenta el ministerio con pluralidad, como la tiene en plena asamblea. Si dos secciones han

sacado presidentes de la minoría, mas que á superioridad verdadera es debido al número de los presentes en el acto, á falta de combinacion, y á otras circunstancias especiales que no es difícil adivinar.

El hecho parlamentario mas señalado de la última semana, es el despejo de la galería pública del Congreso el día 14. No habiendo asunto señalado que pudiera ofrecer dificultad ni interes particular, sin haberse empeñado debate alguno de los que alguna vez acaloran los ánimos; en una palabra, sin que pudiera soñar el público ni esperarlo los Diputados, se mandó desocupar la galería por medio de la guardia entre extraños y repetidos gritos. Cuatro interrupciones del Presidente, sin motivo fundado, hicieron que el orador Luján esforzase un tanto sus razones y su imaginacion; y el público, testigo de los hechos se atrevió á manifestar que aplaudia la defensa del orador contra las interrupciones de la campanilla; hé aqui todo el motivo para un hecho tan extraño, que es la segunda vez que se realiza al cabo de cuatro años, si bien de un modo nuevo y original del señor Riva Herrera. Acaso este lance ha contribuido á que deje la presidencia sin un sufragio, y con la singularidad de que el consuelo de le faltasen mas de cincuenta para un voto de cortesía, que ordinariamente se vota por unanimidad. No creemos deba llamarse la atención de nuestros lectores hacia otros sucesos de los que abraza la crónica semanal. (E. del C.)

#### Extracto de periódicos extranjeros.

Quedan prohibidas en Prusia las asociaciones de estudiantes, sea cualquiera su denominacion; los fundadores, presidentes y agentes de ellas, serán desterrados, y los demas miembros presos. También sufrirán la misma pena cuantos trabajen en favor de una asociacion. Si el objeto de ella es ocuparse en alterar ó modificar la Constitución del estado; ademas del destierro sufrirán los fundadores, presidentes y empleados, de seis meses á un año de prision en una fortaleza.

La *Gaceta de Hanóver*, refiriéndose á cartas de Roma, dice: Nuestro gobierno desea hace mucho tiempo ir desterrando poco á poco las diversiones de carnaval, pues en siete años solo las ha permitido tres veces. Este año no obstante como es grande la miseria del pueblo, y el teatro está casi abandonado, será muy difícil que la autoridad se atreva á prohibir las máscaras.

Días pasados apareció en la plaza de España un pasquin que decia: *libertad ó muerte*; y la policía desplegó mucha actividad para descubrir á sus autores; pero generalmente se cree que esto era una treta del mismo gobierno para prohibir las máscaras. S. S. parece las teme mucho, figurándosele que bajo la careta se oculta el espec-

tro revolucionario, y desea vivamente abolir las diversiones de carnaval.

Un periódico de Londres dice: «Nos aseguran de París que el marqués de Espeja tiene conferencias muy frecuentes con el presidente del consejo de ministros; y añade el mismo periódico, que en consecuencia de las instrucciones que acaba de recibir de Madrid, el embajador de la Reina, ha dirigido al gabinete francés preguntas muy urgentes é importantes sobre sus intenciones respecto á España.

En la noche del jueves 8 de febrero dió el rey de los franceses un magnífico concierto en el palacio de las Tullerías; en el salon llamado de los mariscales, desempeñado por las principales notabilidades líricas de los teatros de París.

Asistieron á él mas de mil y quinientos convidados entre los cuales se veian los señores Odilon Barrot, Ha-veu y Tessiere gefes de la oposicion mas exaltada.

El día 6 hubo en Londres en la fonda de los Fracmasones un gran convite en celebracion del cumpleaños del gran Maestre S. A. R. el duque de Sussex. Ocupaba la silla de la presidencia el conde de Durham, gran maestre de Northumberland y de Durham, quien al entrar en la sala fué vivamente aplaudido. Durante la comida propuso el presidente un brindis á la salud de la Reina, el que fué contestado con mucho entusiasmo. Con este motivo, añadió el noble lord las palabras siguientes: «Cinco miembros de la familia real de Inglaterra han pertenecido á la fracmasonería, de los cuales solo vive en el día S. A. R. el duque de Sussex, pero es un gran consuelo para los hermanos de la asociacion el ver que el trono de Inglaterra está ocupado por la augusta hija de uno de aquellos cinco miembros.»

En seguida, habiéndose brindado por el conde de Durham y por su feliz viage al Canadá y pronto regreso, dijo este: «Grandes y difíciles deberes tengo que llenar en aquella colonia; para desempeñarlos dignamente no me apartaré nunca de los principios que forman la honra de las ciencias y de las artes. Espero que jamas olvidaré que los principales distintivos de la masonería son la caridad y la indulgencia para con todo el mundo.»

#### CARTA DE UN LABRIEGO.

Señor *Hablador*: á vd. que á fuer de periodista debe ser huron de secretos de la corte, acude un pobre labriego rogándole diga, por qué el trasiégo general de em-

pleados, que felizmente se nota, deja de comprender á los ayuntamientos actuales, que nacieron en agosto de 1836 y aun entonces en muchos pueblos se reeligieron los del año de 1834.

Yo bien conozco que como los cargos concegiles se desempeñan gratis, no abundan los pretendientes; pero de todos modos la renovacion de los ayuntamientos debe realizarse *sopena de faltar* (cosa imposible) al Orden, Paz y Justicia.

B. S. M.—El labriego.

## Habladorías.

— Todos los gobiernos pasados han sido unos necios: la inteligencia energúmena, (sobre la cual don KIKIRIKI, nos ha dado algunas lecciones desde las nubes), es la única capaz de salvarnos.

— Lo único que hay de malo es que la gente profana, no ha podido comprender las tales lecciones, y por esto el apostolado que se ha repanchigado en los sillones, dice que somos incapaces de Sacramentos.

— Cuando el célebre Porvenir, pasó al otro mundo por abundancia de dinero, y suscritores, se quedó el Hablador casi sin palabras, hasta que quiso la divina providencia que saliesen á relucir los hombres de la Paz, Orden, y Justicia; y ahora por si acaso estos pacificadores se van á paseo la suerte nos ha favorecido con la llegada de un correo nacional, que con su *cullo de las ideas*, su *lógica del Espíritu Español*, su *política internacional*, y tantas otras cosas por el estilo, nos ha de suministrar materia para estar de buen humor.

— Nos han dicho que tan luego como se reunió la séptima seccion del Congreso en que la suerte ha juntado á los señores Mendizabal y Martínez de la Rosa, se han abrazado las dos escelencias cesantes y combinaron salir de pareja este carnaval, disfrazado el uno de Programa de los seis meses y el otro del de Paz, Orden y Justicia.

— Nos decía ayer una señorita muy cándida, Nunca estube mas interesante que el viernes.—La respondimos—muy bien ¿y porqué era eso?—Porque estaba descolorida, y los rizos me daban un aire romántico.—Niña, déjese vd. de novelas; mas valdria que se pusiese tan encarnada como un pimiento de la huerta de Murcia.

— Hay hombres que por mas que se empeñan en figurar no se salen con la su-

ya, y hay otros tan necios que se creen necesarios.

— Muchas intrigas andan para que el HABLADOR calle, y no faltan aun quienes quisieran suplantarle, aunque le deben el pan y la honra: ¡pobres diablos! Ya se desengañarán.

— Unos quisieran hacer al HABLADOR revolucionario y otros pastero. Ambos se llevan gran chasco. El Hablador no cede á influencias, se rie de baladronadas y no depende mas que de su convencimiento, y de la bondad de sus suscritores.

— Si no hubiera noche que cerrase inoportunamente y envolviese con su obscuridad las maniobras de nuestras divisiones, estamos seguros de que á la hora esta, costaria cada faccioso vivo un ojo de la cara. El Gobierno de la Paz, Orden y Justicia, haria un verdadero servicio á la nacion, si nos proporcionase al israelita Josué, que no estaba espuesto á tal inconveniente.

— Aviso interesantísimo. Con el objeto de evitar las funestas consecuencias de la cólera de un general irritado, se previene á todos los ciudadanos que habitan alguna provincia declarada en estado de sitio, tengan especial cuidado de llevar las patillas afeitadas.

— El periódico de la comparsa anuncia cándidamente en su número de ayer que se propone demostrar la sabida máxima de *el que á hierro mata á hierro muere*. ¡Cuidado que suelen ser sencillos algunos escritores! Mas valiera que tratase de aprender este otro precepto no menos sabido ni menos cierto de que no debe tirar piedras al tejado del vecino el que tiene el suyo de vidrio.

— ¿Cuánto durará el Correo Nacional? Lo que dure cierto ministerio y cierta influencia. ¿Y cuánto durarán ese ministerio y esas influencias? Lo que dure el correo nacional: ¡Pero eso es un círculo vicioso! No sabemos si es círculo ó no, en cuanto á vicioso será lo que vd. quiera.

### SUCESO NOTABLE.

Don Kikiriki (risas) ha sido nombrado de la comision de correccion de estilo (risas, alboroto, gresca, señales de improbacion).

— Gracias á Dios que al fin saldrán las leys con estilo inteligente, es decir, inteligible. Ya verán vds. las hazañas de Don Kikiriki De cada mandoble no va á dejar una frase castellana con vida.

### CONGRESO DE DIPUTADOS.

Un Diputado. Pido la palabra.

El Presidente. ¿Para qué?

El Diputado. Para hacer una interpe-lacion al gobierno.

El Presidente. Tiene V. S. la palabra

El Diputado. El estado de la guerra no puede ser peor; los capitanes generales son bajas; las leyes tan solo existen en el papel... (Voces, al orden! al orden!) Las clases pasivas se mueren de hambre, los esclaustrados perecen de miseria &c. &c. Despéjese la tribuna.

Votacion 120 contra 34, Resultado, 000000. Consecuencias. *Predicame padre que por un oido me entra y por otro me sale*. Y sin embargo vuelta á empezar y vuelta los 120 contra 34. ¡Y luego dirán que no hay en España creencias convicciones y opiniones decididas y firmes!

### EL BERVO LIMPIAR (Empleos)

#### MINISTROS.

Gobernacion. . . . He limpiado.

Gracia y Justicia. Yo limpio.

Hacienda. . . . . Yo iré limpiando.

Guerra. . . . . No dejaré de limpiar

Marina. . . . . Yo tengo poco que limpiar.

Estado. . . . . A mi me hacen limpiar.

NOTA. En Gobernacion, la limpia ha sido á lo brusco; en Gracia y Justicia hubo de todo, y en los demas bajalatos se ha hecho en lo general con *cierto modo*, y sin llenar á troche y moche el panteon de los cesantes, que es decir, el Purgatorio de este Mundo.

— ¿Quién hubiera dicho hace algun tiempo, que los juramentos de fidelidad al Rey intruso, llegarían á ser un acto de nacionalidad, y un motivo para que un ministro de la Corona en el año de 1838, tratándose de enjaretar en un gobierno militar, á cierto amigo de su amigo, que acababa de enjaretarse una faja, sin haber salido de Madrid para hacer sus campañas, manifestase en su esposicion, que de justicia le correspondia, POR SUS EMINENTES SERVICIOS... Oh tempora! Oh mores! que traducido libremente quiere decir: *esto no sucederia entre los moros*.

— Decia uno anoche que Flinter ha hecho 2600 prisioneros: no es posible contestó otro, debe de ser Sanz en la cercania Murcia, y no aquel inglesote en las provincias de Toledo—Sin embargo crea V. que es cierto, porque los hombres como Flinter no entienden de *cataplasmas* y van al grano.—Pues entonces estos hombres son los que necesitamos.

CÓNGRESO DE DIPUTADOS.

Sesión del día 20 de febrero de 1838.

Se abrió á la una y leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta y el Congreso quedó enterado de un oficio del señor Ministro de la Gobernacion por el que manifestaba que los colegios electorales de la provincia de Oviedo se habian abierto para la eleccion de un Diputado en reemplazo del señor Ministro de Hacienda. Pasó á la comision de revision de actas, el informe pedido por esta sobre los elecciones de Málaga remitido por el señor Ministro de la Gobernacion.

Se dió asimismo cuenta de un oficio del señor Ministro de Gracia y Justicia por el que manifestaba haber sancionado S. M. el proyecto de ley para una quinta de 400 hombres.

Quedó publicada como ley en el Congreso.

Se dió cuenta de una felicitacion de la diputacion provincial de Tarragona por la marcha patriótica del Congreso en sus tareas. El Congreso la oyó con agrado.

Se procedió en seguida al nombramiento por papeletas de cada uno de los siete individuos que habian da componer la comision de revision de actas.

Resultaron elegidos los señores Arrazola por 103 votos, habiendo obtenido 1 el señor Obejero. Leal por 100, habiendo obtenido 1 los señores Madoz y Obejero. Obejero por 103, habiendo obtenido 1 los señores Madoz y Sierra Paulbl y; Gobantes por 95; habiendo obtenido 4 el señor Roda, y 1 los señores Chacon y Almarza. Mayans por 74, habiendo obtenido 34 el señor Olózaga y 2 votos perdidos el señor Gobantes. Calderon Collantes por 83, habiendo obtenido 3 el señor Inigo y 1 los señores Olózaga, Madoz y Almarza. Madoz por 93, habiendo obtenido el señor marques de Monte virgen 2, Villaverde 8, Balazote 2, conde de las Navas 1.

Acto continuo obtuvo la palabra el señor conde de las Navas; que dirigió al Gobierno una interpelacion sobre el desarme de la milicia de Bejar, y acerca del estado de Gaudesa.

Y contestado por el señor ministro de la Gobernacion respecto al primer punto, y por el de la Guerra acerca del segundo manifestando que la artillería que batia dicho punto se habia retirado, y que se habia abastecido de víveres de boca y guerra, se dió por terminado el asunto.

El señor presidente manifestó que el Congreso se reuniria pasado mañana á las doce, y levantó la sesión.

Eran las cinco.

MADRID 19 DE FEBRERO.

PRECIOS CORRIENTES DE FRUTOS

COLONIALES Y OTROS.

En la aduana sin derechos.

Azúcar blanca. arr.	58 á 60.
Id. terciada.	46 á 48.
Id. Filipinas.	40.
Cacao de Caracas. lib.	6.
Id. corriente.	5 3/4.
Id. de Carupano.	5.
Id. de Trinidad.	3 y 3 3/4.
Café.	3.
Canela 1. <sup>a</sup>	50 á 52.
Id. 2. <sup>a</sup>	44 á 46.
Id. de Manila.	7.
Pimienta.	2 3/4.
Clavillo.	8.
Té perla.	30.
Id. verde.	25.
Manteca de Asturias.	5.
Bacalao truchuela.	50 rs. arroba.
*PI de Noruega.	48

Productos del reino. Derechos pagados.

Trigo.	de 56 á 66 rs. f.
Cebada.	de 28 á 30 id.
Algarroba.	de 34 á 36.
Garbanzos.	de 30 á 40 rs. ar.
Aluvias.	de 22 á 24
Arroz.	de 30 á 34 rs.
Aceite.	de 72 á 74 rs.
Jabon.	de 44 á 62 rs. ar.
Vino de Valdepeñas.	de 32 á 36.
Idem del partido.	de 26 á 30 rs.
Aguardiente hasta 24 grados.	40 r. con 18 de derechos.
Id. de 24 á 28 id.	de 48 á 50 con 22.
Patatas de la Mancha.	de 7 á 8.
Gallegas.	de 6 á 7.
Carne de vaca.	á 18 cuartos lib.
Carnero.	Idem.
Tocino añejo.	á 66 ar.
Id. fresco.	de 56 á 62.

Con la llegada del convoy de Andalucía y entrada de aceite de la tierra, hay esperanzas de que decline el precio de este articulo. El aceite nuevo se vende de 70 á 72 rs., y el añejo, ó dé la anterior cosecha al precio que va señalado en esta lista.

Han entrado diferentes partidas de cerdos, alguas de inferior calidad, que son las que se han vendido á 56 rs. vellon, y si continúan, como se espera tambien, de que disminuirá el precio, no obstante á lo avanzado de la estacion.

El vino del partido produce considerable consumo en los paradores y afueras de esta capital, que disminuye visiblemente el consumo interior de la corte; pues lo abundante de la cosecha de este líquido hace que se venda el de las inmediaciones de 8 á 9 rs. arroba antes de pagar los derechos, y como estos son defraudados en el consumo exterior, es la razon porque este aumento, á medida que disminuye el de la capital.

Escasea el ganado lanar, por razon de la estacion, que ha desmejorado la cria, habiendo muerto mucho, y tanto el carnero como la vaca, no solo han subido de precio, sino que todas las apariencias inducen á creer que subirá mucho mas; tal es la escasez de sus entradas.

En el parador de Muñoz, fuera de la puerta de Alcalá, ha principiado el degüello de reses de corda para el ejército, habiendo vuelto á degollarse en Carabanchel y puntos de sus inmediaciones.

ANUNCIOS.

UNA VOZ

en favor de la Milicia Nacional de España, por don Vicente Diaz Cansrco. Este folleto está de venta á 2 rs. en la libreria de Cuesta:

BREVES OBSERVACIONES

SOBRE LOS SUCESOS DE AGOSTO DE 1836, Y SUS RESULTADOS

Por don Evaristo San Miguel. Un cuaderno en cuarto, que se halla de venta en las librerias de Cuesta, Sanchez y Matute, y en la imprenta de Búrgos.

MANUAL

del servicio de la caballeria ligera en España.

Este cuaderno, que es sumamente útil á los que se dedican á la carrera de las armas, se halla de venta en la libreria de la viuda de Cruz á 6 rs.

En la Bolsa de hoy se han mantenido los precios con corta diferencia como ayer, aunque ha habido mayor número de operaciones.

Los cambios continúan sin alteracion alguna.

Los señores suscritores cuyo abono concluya en fin del corriente, se servirán renovarlo con anticipacion, sino quieren experimentar retraso en el recibo de sus números respectivos.

Los números sueltos se venden en las librerías de Villarreal y viuda de Paz.

Editor responsable. = A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.